



Universidad de Huelva

Gerencia  
Unidad de Gestión de Personal de  
Administración y Servicios

**DILIGENCIA** para hacer constar que, en el día de la fecha, se expone al público en la página web de la Universidad de Huelva (<https://www.uhu.es/gestion-pas/>) Resolución de 30 de julio de 2024 por la que se convoca a las personas admitidas, en la fase de turno libre, para la realización del primer y segundo ejercicio del proceso selectivo convocado mediante Resolución de 27 de noviembre de 2023 de la Universidad de Huelva (BOJA nº 230 de 30/11/2023).

En Huelva, a 31 de julio de 2024

La Directora de Área

Fdo.: Carmen Apolonia Sánchez Gómez

C/Dr. Cantero Cuadrado, 6. 21071 HUELVA  
Tel.: 959218106-959218107  
Fax: 959218110  
Email: seccion.pas@sc.uhu.es

uhu.es

<b>Código Seguro De Verificación</b>	axz8aF0SAxQ11KgRGjT+2w==	<b>Fecha</b>	31/07/2024
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Carmen Apolonia Sanchez Gomez		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verificafirma.uhu.es/verificafirma/code/axz8aF0SAxQ11KgRGjT+2w=">https://verificafirma.uhu.es/verificafirma/code/axz8aF0SAxQ11KgRGjT+2w=</a>	<b>Página</b>	1/1





**Resolución de 30 de julio de 2024, de la Universidad de Huelva, por la que se convoca a las personas admitidas, en la fase de turno libre, para la realización del primer y segundo ejercicio del proceso selectivo convocado mediante Resolución de 27 de noviembre de 2023, de la Universidad de Huelva, para cubrir plazas de personal laboral de los grupos I, II y III.**

Resuelto el proceso selectivo por la fase de promoción interna, habiendo quedado vacantes las plazas convocadas con código OPL2ATIGU y código OPL1CCSAL y, de conformidad con lo establecido en la base 7.2 párrafo tercero de la Resolución de 27 de noviembre de 2023, de la Universidad de Huelva, por la que se convoca proceso selectivo para cubrir plazas de personal laboral de los grupos I, II y III, este Rectorado

**RESUELVE:**

**PRIMERO.** Convocar a las personas admitidas en la fase de turno libre, en llamamiento único, para la realización del primer y segundo ejercicio de la oposición que se celebrarán en Huelva en los días, horas y lugares siguientes:

OPL2ATIGU: El día 29 de octubre de 2024 (martes).

- Primer ejercicio: a las 9:00 horas, en la Facultad de Enfermería (aula B.12 planta baja) del Campus El Carmen.
- Segundo ejercicio: a las 12:30 horas, en la Facultad de Enfermería (aula B.12 planta baja) del Campus El Carmen.

OPL1CCSAL. El día 29 de octubre de 2024 (martes).

- Primer ejercicio: a las 9:00 horas, en la Facultad de Enfermería (aula B.13 planta baja) del Campus El Carmen.
- Segundo ejercicio: a las 12:00 horas, en la Facultad de Enfermería (aula B.13 planta baja) del Campus El Carmen.

**SEGUNDO.** Para acceder al aula de examen, las personas opositoras deberán presentar necesariamente, en el momento del llamamiento, el DNI, NIE, pasaporte o carnet de conducir. El llamamiento será único y se excluirá a quienes no comparezcan. Las personas opositoras deberán ir provistas de bolígrafo azul o negro, lápiz de grafito núm. 2 y goma de borrar.

C/Dr. Cantero Cuadrado, 6. 21071 HUELVA  
Tel.: 959218106-959218107  
Fax: 959218110  
Email: seccion.pas@sc.uhu.es

uhu.es

Código Seguro De Verificación	ouldH4vNlJjU7N4G1AwdPQ==	Fecha	30/07/2024	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	María Antonia Peña Guerrero			
Url De Verificación	<a href="https://verificafirma.uhu.es/verificafirma/code/ouldH4vNlJjU7N4G1AwdPQ=">https://verificafirma.uhu.es/verificafirma/code/ouldH4vNlJjU7N4G1AwdPQ=</a>	Página	1/2	



**TERCERO.** Las características del segundo ejercicio, así como los aspectos necesarios para su realización, serán anunciados con la antelación suficiente en la página web de la Universidad de Huelva (<https://www.uhu.es/gestion-pas/>), según lo dispuesto en la base 1.6 de la convocatoria. Del mismo modo, se anunciará en dicha página web cualquier modificación respecto a las fechas, lugares y horarios previstos en la presente resolución.

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el siguiente a su notificación, según disponen los artículos 8 y 46.1 de la Ley 29/1998 de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa

Huelva, 30 de julio de 2024.- La Rectora, María Antonia Peña Guerrero

C/Dr. Cantero Cuadrado, 6. 21071 HUELVA  
Tel.: 959218106-959218107  
Fax: 959218110  
Email: [seccion.pas@sc.uhu.es](mailto:seccion.pas@sc.uhu.es)

[uhu.es](https://www.uhu.es)

<b>Código Seguro De Verificación</b>	<code>ouldH4vNlJjU7N4G1AwdPQ==</code>	<b>Fecha</b>	30/07/2024
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	María Antonia Peña Guerrero		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/ouldH4vNlJjU7N4G1AwdPQ=">https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/ouldH4vNlJjU7N4G1AwdPQ=</a>	<b>Página</b>	2/2

